

CONVOCATORIA DE DOS BECAS DE FORMACIÓN EN REGISTRO Y CATALOGACIÓN DE LA COLECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ EN EL CURSO 2020-2021 (“CONVENIO UCA-BANCO SANTANDER”)

Reunida la comisión evaluadora el 6 de noviembre de 2020 para la baremación de las solicitudes presentadas, acuerda por unanimidad la siguiente

RESOLUCIÓN PROVISIONAL

APELLIDOS, NOMBRE	Expediente académico	Experiencia previa en catalogación	Experiencia en el manejo de equipos fotográficos	Cursos de formación o especialización	Valoración
Acedo Panal, María Jesús	2,94	1	1	2	6,94
Mora Tamayo, Moisés de	2,71	3	0,2	1	6,91
Camacho Ortega, Moisés	2,26	3	1	0,5	6,76
Fernández Trujillo Colón, Juan José	2,59	1,33	0,5	2	6,42
Región Martínez Lucía	3,36	0,5	0,5	0,6	4,96
Borrueal Ortíz, Ana	2,84	1	1	0	4,84
Galindo Moscoso, M ^a Teresa	2,52	0	0	2	4,52
Soria Secaduras, Noemí	2,64	0,5	0,2	0,5	3,84
Pérez Román Daniel	2,92	0	0	0,5	3,42
Noriega Rodrigo Víctor	2,41	0	0	1	3,41
Herraiz Galindo, Esther	2,73	0,1	0,2	0,2	3,23
Galindo Macías, Fernando	2,71	0,17	0	0	2,88
Pérez Silva, Estela	0,86	0	0	0	0,86
Muñoz, González, Celia	0,81	0	0	0	0,81
Toro González, Elena	0,78	0	0	0	0,78
Hoyo Gómez, Tamara	0,65	0	0	0	0,65
Ponce Leal, Estefanía	0,62	0	0	0	0,62

LISTADO DE EXCLUIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	Motivo de la exclusión
Laguna García, Erandi Violeta	Fuera de plazo

Código Seguro de verificación: V1/51m6eiwH/HpxOWHT4gg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARLOS RIOJA DEL RIO	FECHA	09/11/2020	
ID. FIRMA	angus.uca.es	V1/51m6eiwH/HpxOWHT4gg==	PÁGINA	1/2



V1/51m6eiwH/HpxOWHT4gg==

En función de la mayor puntuación obtenida, las dos becas de formación se otorgan a:

- **Acedo Panal, María Jesús**
- **Mora Tamayo, Moisés de**

Se establece un plazo de alegaciones desde la publicación de la presente resolución **hasta las 14:00 horas del día 12 de noviembre de 2020**, presentándose ante el Vicerrector de Digitalización e Infraestructuras, a través de correo electrónico a infraestructuras@uca.es.

En el caso de que alguno de los candidatos seleccionados renuncie a la beca, se ofertará la misma a los siguientes candidatos según el orden de puntuación.

Esta resolución provisional se elevará a definitiva el día 16 de noviembre de 2020, si no se presentan alegaciones.

Fdo.: Carlos Rioja del Río
Vicerrector de Digitalización e Infraestructuras

Código Seguro de verificación:V1/51m6eiwH/HpxOWHT4gg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARLOS RIOJA DEL RIO	FECHA	09/11/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	V1/51m6eiwH/HpxOWHT4gg==	PÁGINA 2/2



V1/51m6eiwH/HpxOWHT4gg==